INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
• **NO. DE CONTRATO:**	CD-33-2021-0234.
• **NOMBRE DEL CONTRATISTA:**	OLGA LUCIA PATERNINA BUELVAS
• **OBJETO DEL CONTRATO:**	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTRACTUAL DE LA OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.
• **FECHA QUE CUBRE EL INFORME:**	SEPTIMO INFORME A FECHA 31 DE JULIO DE 2021
• **FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:**	02 DE AGOSTO DE 2021
• **NOMBRE DEL INTERVENTOR/ SUPERVISOR:**	NELSON ENRIQUE PATRON PEREZ
• **CARGO:**	JEFE DE OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.
• **NO. DE INFORME DE GESTIÓN:**	**07**
• **FECHA DE PAGO O CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN, ARL)**	junio: 22 DE JULIO DE 2021.
INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS	
• **OBLIGACIONES CONTRACTUALES:**	
• Recibir, atender y tramitar las respuestas, solicitudes, peticiones, quejas y reclamos en cuanto a la construcción de CAI fijo o asignación de CAI móvil en un sector o barrio determinado. • Recibir, atender y tramitar las respuestas a las solicitudes, peticiones, quejas y reclamos en cuanto a las jornadas de intervención, feria de servicios o reuniones comunitarias de seguridad en un barrio o sector determinado. • Atender y tramitar las respuestas a las solicitudes, peticiones, quejas y reclamos en cuanto a la atención a jóvenes con problemáticas de conflictividad. • Recibir, atender y tramitar las respuestas a las solicitudes de apoyo comunitario para donación de implementos o entrega requerimientos.	
ACTIVIDADES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL: • Revisé, corregí y gestioné firma de todas las peticiones proyectadas por los integrantes del equipo de PQRSD de la oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana; peticiones referentes a solicitudes de apoyo de la Policía Metropolitana, inseguridad en	

diferentes puntos de la ciudad, violación de las medidas y protocolos de bioseguridad y disminución de tasa de seguridad ciudadana.

- Coordine y traslade al equipo de abogados de PQRSD de la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana las peticiones radicadas en nuestra dependencia para la respectiva proyección de respuesta a las mismas.
- Elabore informe de gestión de PQRSD finalizadas y pendientes, correspondiente al mes de junio vigencia 2021.
- Proyecté respuesta a escritos ciudadano radicados EXT-QUILLA-21-136938, EXT-QUILLA-21-137423, EXT-QUILLA-21-137005, EXT-QUILLA-21-135802, EXT-QUILLA-21-128557, EXT-QUILLA-21-123092, EXT-QUILLA-21-127393 EXT-QUILLA-21-115149; por medio de los cuales solicitaron información del programa de becas para ingresar a la Policía Nacional.
- Proyecté respuesta a la solicitud radicada EXT-QUILLA-21-127304, radicada por el comandante de la Policía Metropolitana de Barranquilla referente a Apoyo logístico referente a hospedaje y alimentación para el personal uniformado.
- Proyecté respuesta a la solicitud radicada EXT-QUILLA-21-128126 y signada por el comandante de la Estación de Policía Simón Bolívar, por medio de la cual solicita Brigada de Salud, Desinfección y Elementos de Bioseguridad para dicha estación.
- Proyecté respuesta a solicitud radicada por la MEBAR bajo EXT-QUILLA-21-147171, por medio de la cual solicita “el acompañamiento por parte de los gestores de convivencia, en las manifestaciones programadas, con el fin de que sean mediadores con la población marchante y garantes de los que no hacen parte de esta.” Se respondió mediante oficio QUILLA-21-175510.
- Proyecté respuesta a la nueva directora Regional Atlántico de Migración Colombia, por medio de la cual nos participa su designación en el cargo, mediante escrito EXT-QUILLA-21-137134, fue respondida mediante oficio QUILLA-21-167774.
- Proyecté respuesta a escrito EXT-QUILLA-21-113836, por medio del cual el Director (E) Cárcel de Media Seguridad JyP Barranquilla solicita su participación en los consejos de seguridad que se lleven a cabo en el distrito; fue respondida mediante oficio QUILLA-21-169829.
- Proyecté respuesta del escrito radicado EXT-QUILLA-21-134764, dirigido al señor alcalde Jaime Pumarejo Heins y trasladado por competencia a nuestra dependencia; por medio del cual el comandante del Batallón de Policía Militar No. 2 solicita información relacionada con el comportamiento de las tropas del personal Militar del Batallón de Policía Militar No. 2 “Ciudad Barranquilla” referente a solicitudes y quejas instauradas a esa unidad militar durante los meses de mayo y junio de 2021; la respuesta fue dada mediante QUILLA-21-167683.
- Proyecté respuesta a la solicitud radicada bajo EXT-QUILLA-21-123500; signada por el comandante de la Policía Metropolitana de Barranquilla, por medio de la cual solicita la viabilidad de otorgar reconocimiento y condecoración a los funcionarios que lideraron y participaron en las actividades investigativas y operacionales que permitieron la

neutralización de dos peligrosos delincuentes del Grupo Delincuencial Común organizado – GDCO “los Costeños”; la respuesta fue dada mediante QUILLA-21-173120.

- Proyecté respuesta a solicitud radicada EXT-QUILLA-21-134765, signada por el jefe del Grupo Contrainteligencia de la Policía Metropolitana de Barranquilla, por medio de la cual solicita documento del bien inmueble del proyecto de construcción “Centro Integral de Información Regional Cl3-24/7, en donde se certifique que el predio cuenta con disponibilidad de redes de servicio público (energía, acueducto, alcantarillado) y no cuenta con deudas por dichos conceptos. La respuesta fue dada mediante QUILLA-21-171338.
- Proyecté respuesta a solicitud ciudadana radicada bajo EXT-QUILLA-21-109658, por medio del cual manifiesta que todos los fines de semana están haciendo fiestas en las calles del barrio carrizal sin tener en cuenta los protocolos de bioseguridad. Se respondió bajo oficio QUILLA-21-160236.

- **FUENTES DE VERIFICACIÓN (ANEXAR FOTOS, LISTAS DE ASISTENCIA, FOLLETOS ENTREGADOS, ETC. CUANDO APLIQUE). No Aplica.**

Olga Lucía Paternina B.

_____.
OLGA LUCIA PATERNINA BUELVAS
Contratista.